

ACTA SESIÓN Nº 17 EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 17 Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de González, Tamaulipas; para celebrarse este día 24 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 14:00 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG-58/2018 del Consejo General del IETAM, por el cual modifica el párrafo segundo del apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el presente proceso electoral 2017-2018.

En razón de lo anterior, voy a solicitar a la Secretaria que por favor continué con el desahogo del orden del día.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, antes de proceder a realizar el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentra presente Juan Gabriel Muñiz Sánchez Representante del Partido Verde Ecologista de México. El cual asiste por primera vez para esta sesión y toda vez que existe constancia de su debida acreditación, procederemos a realizar la toma de protesta de ley.

EL PRESIDENTE: Ciudadano Juan Gabriel Muñiz Sánchez Representanté Propietario del Partido Verde Ecologista de México.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE... Si protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad y sus partido se los premie y si no se lo demande.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista

THE WAY



LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. RENE DE JESUS FLORES HEMPEL

PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LAURA CASTRO BUENROSTRO

PRESENTE

SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. SONIA MARGARITA ALCANTAR TORRES

PRESENTE

C. ROLANDO VILLELA REYES

PRESENTE

C. SANDRA LUZ CAMARILLO ROSALES

PRESENTE

C. LUIS ALBERTO MORENO MAYORGA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C. Estefanía Smith Verlage

PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Verónica Montes Escobar

AUSENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Ma. Juana Hernández Chaires

AUSENTE

Partido de la revolución Democrática

C. Adela Gerónimo González

AUSENTE

Partido del Trabajo

Juan Gabriel Muñiz Sánchez

PRESENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. Marisol Yáñez Santos

PRESENTE



Partido Nueva Alianza

C. Marlen Beatriz Carrera Sánchez

PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. Juan Alberto Castillo Pecina

PRESENTE

Partido Movimiento Regeneración Nacional

C. Agustín Osorio Pérez.

PRESENTE

Partido Encuentro Social

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 05 Consejeros y Consejeras Electorales y 06 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 05 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;

Carl S



- IV. En cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y
- Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del día se refiere al cumplimiento del Acuerdo IETAM/CG-58/2018 del Consejo General del IETAM, procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito sea tan amable dar lectura a la modificación realizada del párrafo segundo, apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, aprobado mediante acuerdo IETAM/CG-50/2018 el pasado 30 de mayo de 2018, para conocimiento de los presentes.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

"Por otro lado, posterior a la integración de los paquetes electorales, la o el Presidente del Consejo Municipal Electoral convocará a Sesión Extraordinaria, a efecto de realizar la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, bajo el siguiente procedimiento:

1. La o el Presidente del Consejo Municipal Electoral solicitará a los integrantes de dicho consejo trasladarse a la bodega electoral, para que en presencia de los asistentes realicen la apertura de la bodega, mediante la bitácora correspondiente; y mediante el personal autorizado para acceso de bodega le solicitarle extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así



como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo.

- 2. Una vez que se encuentren en el pleno del consejo, a la vista de todos los integrantes, el Secretario con el auxilio de personal administrativo procederán a inutilizar la totalidad de las boletas electorales mediante dos líneas diagonales con la utilización de crayones, que para tal efecto remita la Dirección de Organización.
- 3. Hecho lo anterior, se procederá a incorporarse a cajas y mediante fajillas se sellará, además deberá contener la firma de los representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, así como de los Consejeros Electorales; hecho lo anterior se trasladarán a la bodega electoral, para el cierre de la misma, mediante la utilización de la bitácora correspondiente, y, a través del personal autorizado para acceso de bodega, depositarán las cajas que contienen las boletas electorales inutilizadas en un lugar específico para ello.

4. Lo anteriormente señalado, se incorporará en el acta circunstanciada, que para tal efecto levante el Secretario del Consejo Municipal Electoral, incorporando además el total de las boletas inutilizadas y los folios correspondientes."

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, ahora bien, le solicito nos traslademos a la puerta de la bodega de este Consejo para realizar la apertura de la misma, constatando que la misma se encuentra debidamente cerrada y sellada.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

all



EL PRESIDENTE: A la vista de todos los presentes, vamos a proceder a realizar a la inutilización de las boletas electorales de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas; en ese sentido, le solicito a la Secretaria con apoyo del C. Jorge Herrera Valdovinos, técnico de organización y capacitación electoral, así como la C. Verónica Castro Buenrostro, secretaria administrativa; realicen la inutilización de dichas boletas mediante dos diagonales con la utilización de estos crayones (mostrar) que fueron remitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, específicamente para esta actividad.

Asimismo, le solicito al C. Víctor Uriel Bravo Castro, personal responsable de asignación de folios, realice la anotación correspondiente de los folios que se van a inutilizar.

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido la inutilización de las boletas electorales, me permito informarles que se procedió a la inutilización de 692 (seiscientas) boletas electorales, los cuales se detallan en el anexo del acta que con motivo de la presente sesión se levante.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, se procederá a incorporarlas a las cajas, que para tal efecto se han dispuesto, aquí a la vista de todos, las boletas inutilizadas ya en estos momentos, se depositarán en estas cajas y las sellaremos con cinta, además mediante fajillas de papel; para lo cual les voy a solicitar al término de ser incorporarlas, pasen las y los representantes de los partidos políticos, así como las y los Consejeros Electorales presentes, para que firmen la caja sellada.

EL PRESIDENTE: Ahora bien les solicito, pasemos a la bodega electoral para ser colocada la caja, le solicito al personal autorizado de bodega electoral proceda a colocarlas al lugar destinado para ello dentro de la misma.

EL PRESIDENTE: Le solicito a la Secretaria coloque las fajillas y sellos a efecto de que realice el sellado de bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a las y los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes, a las y los consejeros electorales, así como al Secretario de este consejo, presentes, procedan a plasmar su firma en dichas fajillas.

Jet of



LA SECRETARIA: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura, con fajillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de los Consejeros Electorales Rene de Jesús Flores Hempel, Sonia Margarita Alcantar Torres, Rolando Villela Reyes, Sandra Luz Camarillo Rosales, Luis Alberto Moreno Mayorga, así como de la suscrita Secretaria del Consejo Laura Castro Buenrostro, de igual forma firman los Representantes Partidistas que se encuentran presentes Estefanía Smith Verlage del Partido Acción Nacional, Juan Gabriel Muñiz Sánchez del Partido Verde Ecologista de México, Marisol Yáñez Santos del Partido Nueva Alianza, Marlen Beatriz Carrera Sánchez del Partido Movimiento Ciudadano, Juan Alberto Castillo Pecina del Partido Movimiento Regeneración Nacional, y Agustín Osorio Pérez del Partido Encuentro Social.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito a la Secretaria levante el Acta Circunstanciada con motivo de la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, bien, asimismo, le solicito procedamos con el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 15:09 horas de este 24 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO ACORDARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GONZALEZ, TAMAULIPAS., EN SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 21. DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO 2018, RENE DE JESUS FLORES HEMPEL, LAURA CASTRO BUENROSTRO, SONIA MARGARITA ALCANTAR TORRES, ROLANDO VILLELA REYES, SANDRA LUZ CAMARILLO ROSALEZ Y LUIS ALBERTO MORENO

Ath



MAYORGA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XVI, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL CIUDADANO RENE DE JESUS FLORES HEMPEL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA CIUDADANA LAURA CASTRO BUENROSTRO SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD GONZALEZ, TAMAULIPAS.-DOY FE. ------

C.RENE DE JESUS FLORES HEMPEL. C. LAURA CASTRIA BUJÉNROSTRO.

PRESIDENTE